

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Febrero de 2025.

Señores
**Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.**

Presente

AVISO DE PAGO

AB Energía S.A.

**Obligaciones Negociables PYME Garantizada Serie I Clase II
por V/N US\$ 525.793**

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas Serie I Clase II por V/N US\$ 525.793 (Dólares estadounidenses quinientos veinticinco mil setecientos noventa y tres) emitidas por AB Energía S.A. (la "Emisora") el día 06 de diciembre de 2023, se informa que la Emisora, de acuerdo a lo establecido por su correspondiente Prospecto de Emisión, pagará intereses: (i) respecto de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I Clase II según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 5

Fecha de pago: 06 de Marzo de 2025.

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 06 de Diciembre de 2024 y finalizado el 05 de Marzo de 2025.

Tipo de Cambio Aplicable: \$ 1060,0467 por cada US\$1

Tasa de interés del período: 1% anual

Cantidad de días del período: 90 días

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 0,2466%

Monto de interés en Dólares: US\$ 1.296,48

Monto de interés que se abona en Pesos: \$1.374.324,95

Porcentaje de amortización: 0%

Monto de amortización en Dólares: US\$0

Monto de amortización que se abona en pesos: \$0

Saldo de valor nominal en Dólares: US\$ 525.793

Total a Pagar en Pesos: \$1.374.324,95

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Capital Federal

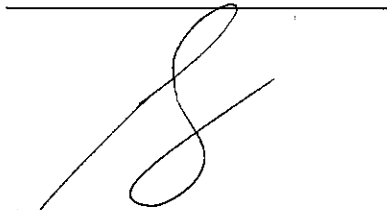
Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas

Moneda de pago: Pesos

Código de las Obligaciones Negociables PYME Garantizadas Serie I Clase II:
Código CVSA: 57506

Código MAE: RG12P

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas Serie I Clase II



Andrés Bermudez

Presidente